

Venezuela: Indultan a dos mil seis personas ligadas al 28 de julio

Image not found or type unknown

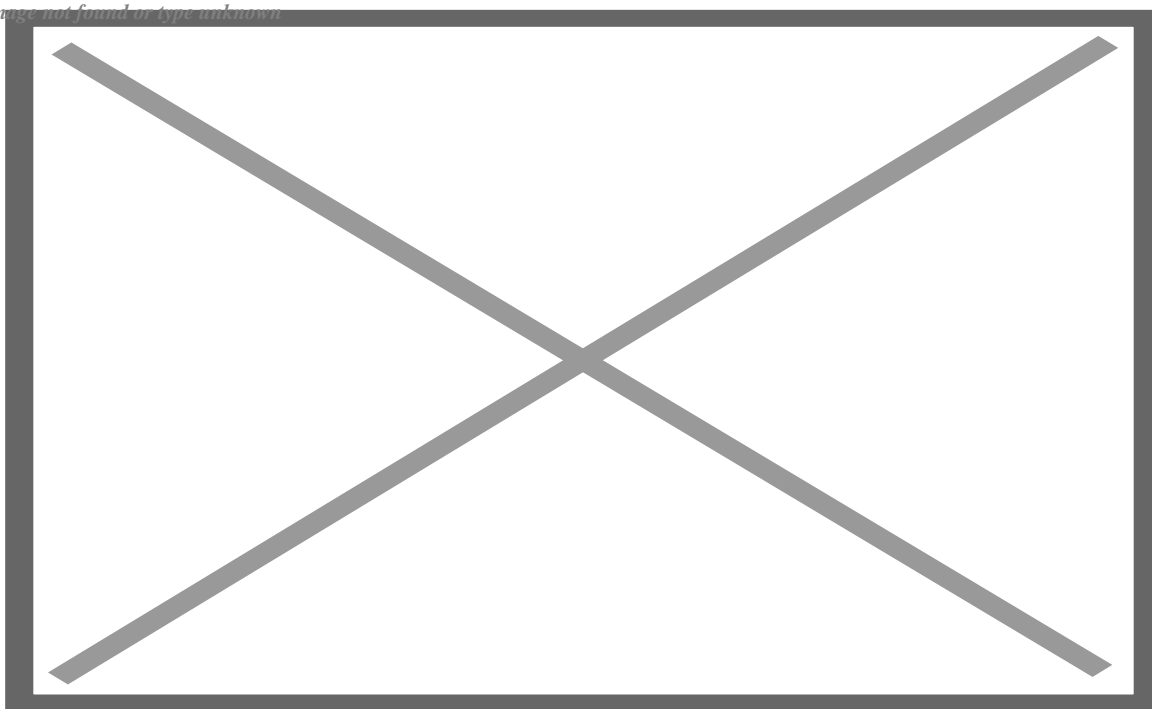


Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 3 mar (RHC) El Ministerio Público (MP) de Venezuela anunció este lunes en Caracas, la excarcelación de dos mil seis personas involucradas en los sucesos poselectorales del pasado 28 de julio, como parte del proceso coordinado con el Poder Judicial.

Un comunicado divulgado por el fiscal general Tarek William Saab informó que el 28 de febrero último procedieron a la revisión de 110 nuevas solicitudes, como “parte del constante proceso de verificación de las investigaciones”.

Apuntó que entre esos beneficios procesales destacaron las vinculadas con las acciones violentas y criminales tras el proceso electoral del 28 de julio, en el que el candidato Nicolás Maduro se impuso con el 51,95 por ciento de los votos.

La cifra total de excarcelaciones otorgadas hasta la presente fecha suma dos mil seis, “en el marco del respeto e irrestricta observancia a los principios y garantías que consagra la Constitución de la República”, señaló la nota.

Afirmó la Fiscalía que el MP se mantiene atento en su condición de parte de buena fe para seguir trabajando en pro de la defensa, la paz, la justicia y los derechos humanos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/377905-venezuela-indultan-a-dos-mil-seis-personas-ligadas-al-28-de-julio>



Radio Habana Cuba